

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		 BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	INFORME AUDITORIA INTERNA		
	Código: PV01-PR01-F01	Versión: 3.0	

Proceso auditado	Todos los procesos
Fecha de realización	Julio de 2025
Auditor	Claudia Patricia Guerrero Chaparro – Jairo Esteban Gutiérrez Torres
OBJETIVO DE LA AUDITORIA:	
Revisión de la evaluación del Formulario único de Reporte de Avance de la Gestión – FURAG y el resultado del Modelo Estándar de Control Interno MECI vigencia 2024.	
ALCANCE DE LA AUDITORIA:	
Vigencia 2024 reportado en el primer semestre de 2025 en el aplicativo FURAG	
MUESTRA Y CRITERIOS:	
Aplicativo FURAG – sede electrónica https://www1.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion	
METODOLOGIA:	
Se revisó el resultado de la medición del desempeño institucional para vigencia 2024 – Territorio MIPG y MECI en el aplicativo FURAG	
DESARROLLO DE LA AUDITORIA	
I. Desempeño institucional vigencia 2024 - MIPG Los resultados de la evaluación de la vigencia 2024 reportados en el primer cuatrimestre de 2025, se informaron por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública el día 2 de julio de 2025, por lo cual se presentan a continuación: El Índice de Desempeño Institucional mide la capacidad de las entidades públicas colombianas de implementar los lineamientos en materia de gestión y desempeño institucional, de manera que sus procesos, planes, programas, sus recursos públicos y sus decisiones se orienten hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios, que les facilite la resolución de las necesidades y problemas de sus grupos de valor, aparte señalado por Función Pública. El Departamento Administrativo de la Función Pública presentó los resultados de la evaluación realizada al índice de Desempeño Institucional, obteniendo el Instituto un puntaje de 82.4 siendo el promedio del grupo par 91.3 y su ranking se encuentra en 1 es decir que el Instituto está en un puntaje bajo del quintil, como se puede observar en la siguiente imagen.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
ADMINISTRACIÓN
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal

PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PR01-F01

Versión: 3.0



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

I. Resultados Generales

Índice de Desempeño Institucional



Fuente: DAFP – FURAG

En la siguiente gráfica se muestra en color azul el puntaje del Instituto relacionado con el puntaje de referencia promedio que obtuvieron las entidades que pertenecen al grupo par del Instituto, es decir las entidades del distrito capital.

Ya desagregando el puntaje por dimensión de MIPG, se tiene que las que obtuvieron una calificación inferior a 80 fueron Talento Humano (75.5), Información y Comunicaciones (78.9) y Gestión del Conocimiento (71.4), mientras que las de mayor puntaje fueron Direccinamiento Estratégico y Planeación (93.9), Control Interno (88.3), Gestión de Valores para resultados (82.5) y Evaluación de resultados (85.6), como se observa en la siguiente tabla.,



Fuente: DAFP - FURAG

Frente a las políticas se observa que los puntajes más bajos son:

1. Índice de Seguridad Digital (58.9)
2. Índice de Integridad (60.2)
3. Índice de Gestión Documental (68.4)
4. Índice de Gestión del Conocimiento (71.4)
5. Índice de Gobierno Digital (75.5)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal

PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

Código: PV01-PR01-F01

Versión: 3.0

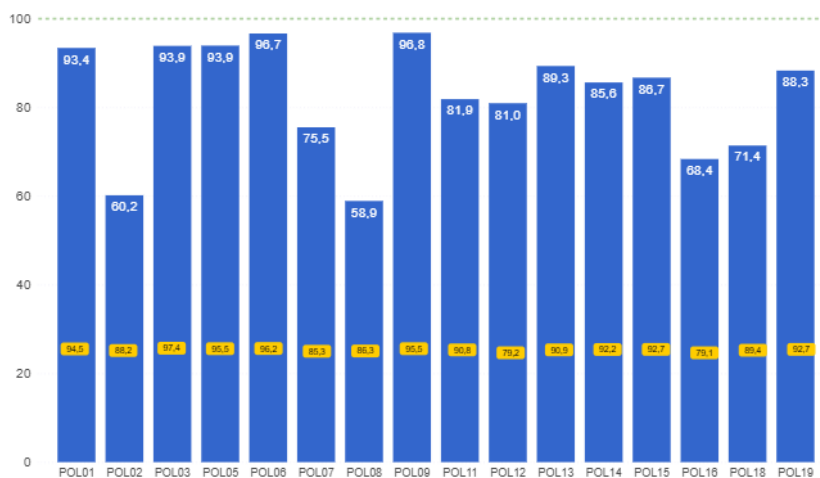


INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

Las políticas que obtuvieron la mayor calificación fueron:

1. Índice de Defensa Jurídica (96.8)
2. Índice de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos (96.7)
3. Índice de Planeación Institucional (93.9)
4. Índice de Compras y Contratación Pública (93.9)
5. Índice Estratégica del Talento Humano (93.4)
6. Índice de Participación Ciudadano de la Gestión Pública (89.3)
7. Índice de Control Interno (88.3)
8. Índice de Transparencia y Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción (86.7)
9. Índice de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional (85.6)
10. Índice de Servicio a la Ciudadanía (81.9)
11. Índice de racionalización de trámites (81.0)

III. Índices de las políticas de gestión y desempeño



Nota 1: La etiqueta de valores en amarillo en cada columna indica el valor promedio obtenido en la política específica consultada.

Fuente: DAFP – FURAG

POLITICAS

- POL01: Índice de Gestión Estratégica del Talento Humano
- POL02: Índice de Integridad
- POL03: Índice de Planeación Institucional
- POL05: Índice de Compras y Contratación Pública
- POL06: Índice de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
- POL07: Índice de Gobierno Digital
- POL08: Índice de Seguridad Digital
- POL09: Índice Defensa Jurídica
- POL11: Índice de Servicio a las ciudadanías
- POL12: Índice de Racionalización de Trámites
- POL13: Índice de Participación Ciudadana en la Gestión Pública
- POL14: Índice de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
- POL15: Índice Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción
- POL16: Índice de Gestión Documental
- POL18: Índice de Gestión del Conocimiento
- POL19: Índice de Control Interno

Para las políticas que sacaron puntajes superiores a 80, se recomienda que se realicen seguimientos periódicos para continuar con su implementación, con el fin de mantenerlas o avanzar en el cumplimiento de sus lineamientos.

Si observamos el resultado obtenido en la vigencia 2023, la calificación disminuyó, teniendo en cuenta que en la vigencia anterior se obtuvo un puntaje de 87.8 y el promedio del grupo par fue de 89.59, por lo anterior, es importante que se revise el resultado y las observaciones presentadas por el FURAG, para iniciar el plan de mejoramiento que corresponda.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
ADMINISTRACIÓN
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal

PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME AUDITORIA INTERNA

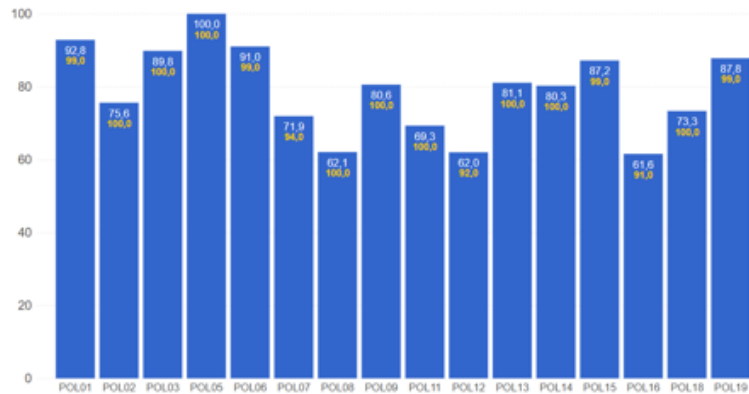
Código: PV01-PR01-F01

Versión: 3.0



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

III. Índices de las políticas de gestión y desempeño



Nota 1: La etiqueta de valores en amarillo, en cada columna, indica el valor máximo obtenido en la política específica consultada.
Nota 2: Con el fin de garantizar la calidad de los datos reportados, los líderes de política validaron la información reportada para una muestra de entidades; como resultado se identificaron algunas sobre las cuales se hace necesario adelantar una revisión más detallada a fin de confirmar los puntajes finales obtenidos.

Políticas

- POL01: Gestión estratégica del talento humano
- POL02: Integridad
- POL03: Planeación institucional
- POL05: Compras y contratación pública
- POL06: Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
- POL07: Gobierno digital
- POL08: Seguridad digital
- POL09: Defensa jurídica
- POL11: Servicio al ciudadano
- POL12: Racionalización de trámites
- POL13: Participación ciudadana en la gestión pública
- POL14: Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
- POL15: Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción
- POL16: Gestión documental
- POL18: Gestión del conocimiento
- POL19: Control interno

Fuente: DAFP – FURAG

II. MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECI

Para la evaluación del Modelo Estándar de Control Interno MECI, el Departamento Administrativo de la Función Pública presentó los resultados, obteniendo el Instituto un puntaje de 88.3 siendo el promedio del grupo par 92.7, como se observa en la siguiente imagen.

I. Resultados Generales

Índice de Control Interno

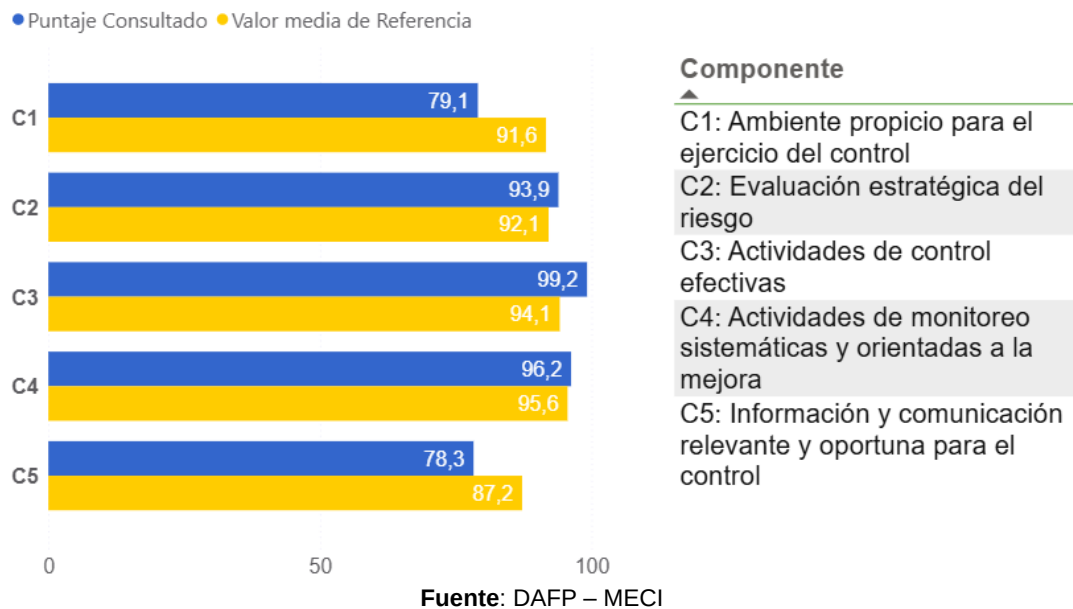


Nota: El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

Fuente: DAFP – MECI

En MECI se evalúa el grado de cumplimiento de los 5 componentes, siendo el que mayor calificación obtuvo Actividades de Control (99.2), actividades de monitoreo sistemáticas orientadas a la mejora (96.2) y Evaluación estratégica del riesgo con 93.9.

Los componentes 1 y 5 que corresponden a Ambiente de Control (79.1), e información y comunicación (78.3) fueron los que obtuvieron menor calificación.



Respecto a la calificación de MECI para la vigencia 2023, se obtuvo un puntaje de 94.1 siendo el promedio del grupo par 93.3, si se compara el resultado obtenido para la vigencia 2024, se observa que se bajó en la calificación, y los componentes que aportaron negativamente al resultado corresponden a ambiente de control e información y comunicación, razón por la cual es importante la operación del esquema de líneas de defensa cumpliendo los roles y responsabilidades dentro de la implementación del Sistema de Control Interno por cada uno de los diferentes actores responsables de procesos de la entidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Se recomienda un trabajo articulado entre los procesos para establecer las causas del resultado obtenido en la evaluación del FURAG 2024, con el fin de establecer un plan de mejoramiento sobre las debilidades detectadas o el incumplimiento a los lineamientos establecidos para cada dimensión y política de gestión de MIPG.

AUDITORES

 Claudia Patricia Guerrero Chaparro Asesora de control interno	 Jairo Esteban Gutiérrez Torres Contratista de control interno
--	--